

# ¡Abajo las murallas!

*Con este grito de guerra, nuestras ciudades fueron derribando sus murallas, puertas y fortificaciones con el pretexto de que eran viejas e inservibles. Hoy ya es imposible recuperar este patrimonio*

**PEDRO NAVASCUÉS PALACIO**

*Catedrático de Historia del Arte  
Escuela de Arquitectura, Madrid*

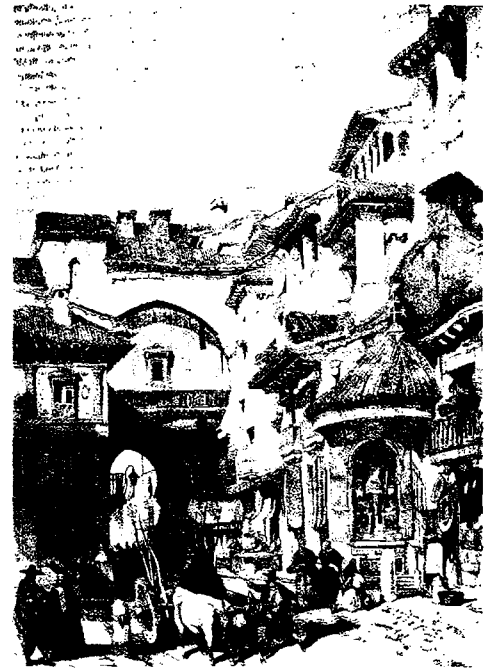
**C**on este grito de guerra el siglo XIX inició el desmantelamiento de las murallas, puertas y fortificaciones que hasta ese momento caracterizaron a nuestras ciudades. La muralla, que había dado a los habitantes de la ciudad preindustrial garantías de vida, hacienda, privilegios y libertades, se convirtió de la noche a la mañana en el elemento más odiado del que emanaban todos los males posibles. El estancamiento económico, las enfermedades, la falta de vivienda, la delincuencia, los altos precios y un largo etcétera se achacaron a las indeseables murallas que, desde la época romana y Edad Media, sin olvidar las obras emprendidas en el siglo XVIII en las ciudades costeras y fronterizas, habían actuado de freno impidiendo el crecimiento natural del tejido urbano.

Sin embargo, un inolvidable artículo de Torres Balbás titulado "Las murallas caen" (1922) recordaba cómo éstas desaparecían no por vetustas sino porque las derribaban "los Municipios como cosas viejas, inservibles y molestas", con el falso argumento de oponerse al desarrollo de las ciudades y de estrangular la circulación, sin hacer el esfuerzo de conciliar el progreso con aquellos singulares elementos monumentales de escala urbana. Pero para escuchar este tipo de argumentos no hubo ni habrá nunca oídos. Es mejor derribar, hacer ruido, y contraponer demagógicamente el progreso a la conservación, pues estamos muy lejos de saber o querer avanzar sin destruir.



Paradójicamente, en esto de la destrucción de las puertas y murallas estuvieron siempre de acuerdo los ayuntamientos progresistas y los moderados, sosteniendo un verdadero pulso por ver quién derribaba antes, más y mejor, sin excepción alguna, de tal modo que dieron igual las etapas desamortizadoras que la Década moderada, el Sexenio Revolucionario que la Restauración alfonsina. Y así hasta nuestros días.

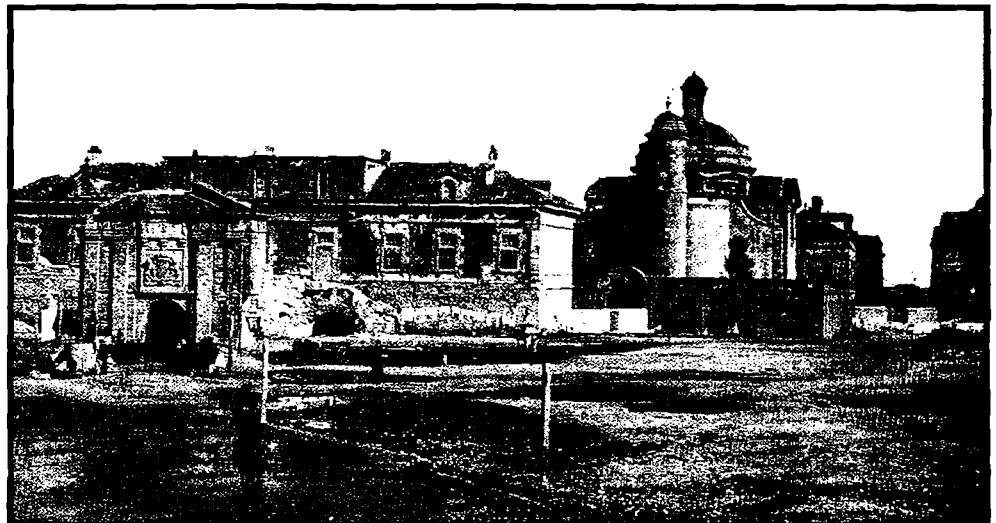
Todo empezó en Barcelona cuando su Ayuntamiento convocó en 1840 un concurso para premiar el mejor estudio sobre los efectos del derribo de las murallas de la ciudad. El fallo recayó sobre Pedro Felipe Monlau, autor de la *Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona, y especialmente, su industria, de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad* (1841) que encabezaba con esta exclamación: ¡¡¡Abajo las



**Puerta de Bibarrambla**, Granada, en un dibujo de **David Roberts** (destruida).

murallas!!!. A ello seguía una serie de afirmaciones de tipo higienista, económico y moral: "Ceñir una población con fuertes murallas, es querer oponerse a su desarrollo físico y a su progreso en todos los ramos; es aprisionar a todos sus moradores, es querer parodiar, miserablemente la fijación del Non Plus Ultra... En las poblaciones numerosas el aire es infecto, las aguas corrompidas, el terreno desustanciado... Allí se encuentra un foco perenne de enfermedades epidérmicas y nerviosas; allí el asilo del crimen y de los vicios. La depravación se halla siempre en razón directa de aquellos enormes y funestos hacinamientos de hombres... La higiene pública aconseja, pues, la demolición total o parcial, de las murallas que ciñen Barcelona".

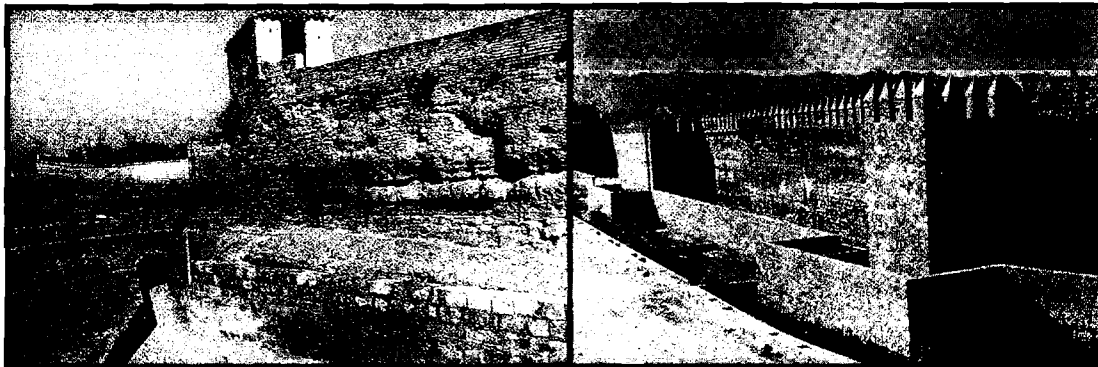
Los culpables de esta situación eran, a su parecer, el brazo militar, la



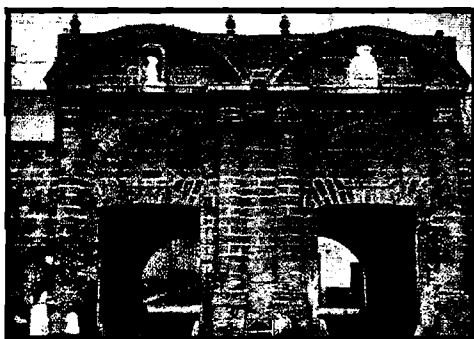
Aspecto de la **Ciudadela** de Barcelona, poco después de derribarse sus murallas.



**Puerta de Carmona** en un dibujo de **Pérez Villamil** (destruida)



Aspecto de la **muralla de Córdoba**, antes y después de la restauración.



**Puertas de San Carlos**, en Cádiz (destruida).

Hacienda y los propietarios. El primero por mantener su carácter de plaza fuerte, la segunda por el llamado Derecho de Puertas o impuesto sobre cuanto entraba en la ciudad, y los terceros por su interés en las plusvalías que generaba la escasez de suelo intramuros.

El hecho es que aquel mismo año se empezó a derribar la Ciudadela, como recoge Eduardo Mendoza en las páginas iniciales de *La ciudad de los prodigios*. Más tarde, en 1843, se nombró una Junta de Derribo de las murallas, en la que estaban el propio Monlau y el arquitecto Antonio Rovira, interesado

autor de un proyecto de Ensanche de Barcelona. Iniciadas las tareas de demolición por la parte de tierra, se paralizaron para, definitivamente, llevarse adelante en 1854. Vendría luego el Ensanche de Cerdá, quien se manifestó en análogos términos negativos sobre las murallas, hasta el punto de dedicarles el primer capítulo de su formidable *Teoría de la construcción de las ciudades aplicada al proyecto de reforma y ensanche de Barcelona* (1859).

El mimetismo, la necesidad de ensanche y la llegada del ferrocarril ace-



Detalle de la **muralla romana** de Zaragoza.

leraron los unánimes deseos de derribo, vinieran o no a cuento, lo mismo en Madrid que en Badajoz. Hubo un momento en que todos los ayuntamientos se creyeron en la necesidad de proponer a sus ciudadanos el derribo de las murallas como signo de modernidad, sin más, y allí donde no se llevó a cabo, como en Lugo y Ávila, no fue por falta de voluntad política sino por dificultades económicas para una tarea tan costosa.

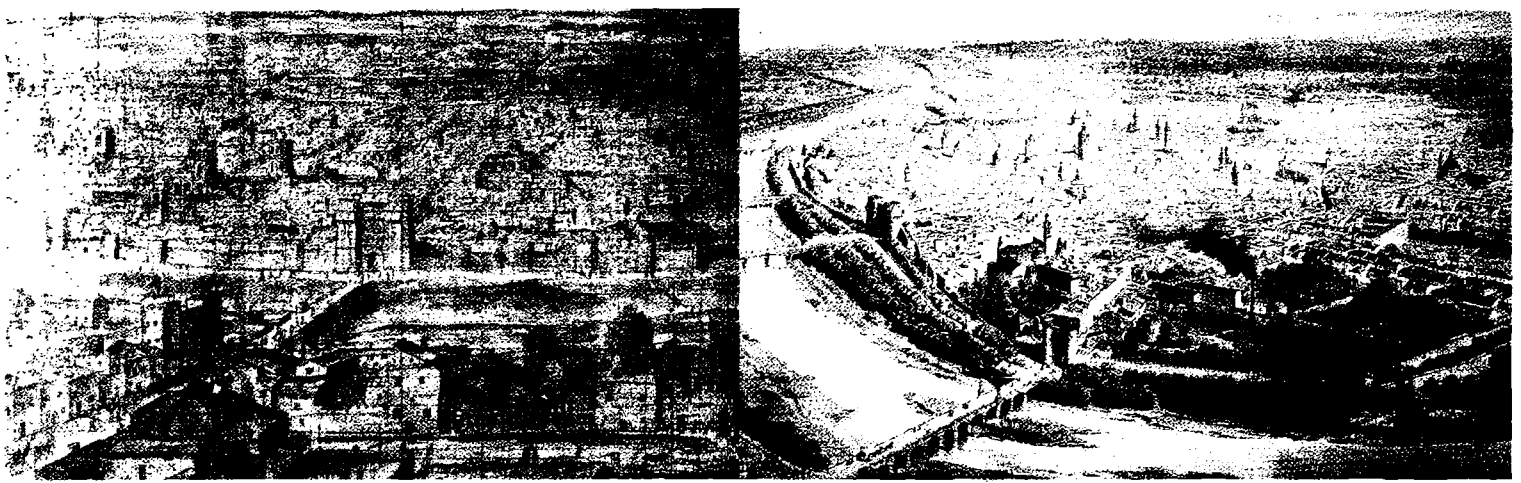
Madoz, que intervendría en el expediente de derribo de las murallas de Barcelona, ya advertía en su *Diccionario* (1850) lo perjudicial que resultaba para la capital abulense aquel formidable recinto. Sin embargo, ¿puede imaginar alguien la ciudad de Ávila sin su muralla? Pues otro tanto ocurría, por ejemplo, con Valencia o Sevilla, aunque hoy nos cueste creerlo, y ahí están los dibujos de Wyngaerde y de Guesdon para ratificarlo. ¿Serían lo mismo Morella y Galisteo sin sus cinturas torreadas y almenadas?

**E**l derribo llegó a tener mucho de festivo y de demagógico regocijo popular, y desde San Sebastián hasta Cádiz, se celebró la destrucción de las murallas con himnos y pasacalles, como aquel que recoge *El Guipuzcoano* con motivo de la destrucción de las imponentes fortificaciones donostiarra (1863), que comienza así:

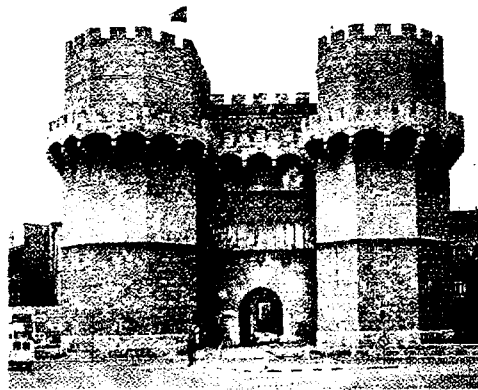
“Mirad a todo un pueblo,  
Un muro le oprimía

de júbilo embriagado,  
un símbolo de guerra,  
cantar alborozado  
el muro ya por tierra  
su fausto porvenir.  
verá deshecho al fin”.

Con la destrucción de las murallas, además de perderse la imagen global de la ciudad como conjunto, como espacio limitado en el paisaje pero abierto a sus caminos de acceso, se per-



**Valencia** en los siglos XVI, izquierda, y XIX, derecha, según **Wyngaerde** y **Guesdon**.  
**Puerta de Serranos** en Valencia, centro.



En aquella fecha se incluyó también entre los Monumentos Nacionales la puerta medieval de Santa Margarita en Palma de Mallorca, lo cual parece que debía garantizar su conservación, pero no sucedió así, pues aquella monumental e histórica puerta fue dinamitada por orden del Ayuntamiento en la noche del 26 al 27 de febrero de 1912.

De nada sirvieron los estudios y declaraciones de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, ni las acciones emprendidas por las Comisiones de Monumentos para salvarla, como tampoco lo consiguieron en el caso de la Puerta del Obispo en la muralla de León, desmantelada en 1910 cuando “un rasgo caciquil decretó la destrucción de todo. Entonces –dice Gómez Moreno– con lo moderno, cayeron



**Puerta del Obispo**, en León, antes y después del derribo.

dieron puntualmente obras de excelente arquitectura como lo fueron sus puertas principales, orgullo en otro tiempo de sus moradores que resumieron en ellas su pujanza y espíritu, pues no es tan importante aquí el aspecto estilístico, si la puerta es almohade o gótica, como su carácter. Así, en Córdoba, entre 1852 y 1905, se derribaron las puertas del Rincón, Gallegos, Sevilla, Baeza, Andújar, Plasencia, Misericordia, Nueva y Osario, además de destruir cientos de metros de muralla que, a mediados del XX, se reinventaron hasta extremos sorprendentes.

Como pérdida especialmente dolorosa cabe recordar, por ejemplo, la Puerta de Carmona en Sevilla, obra medieval con portada del siglo XVI y que conocemos merced al grabado de Pérez Villamil, en el que se incorpora el acueducto que traía las aguas a la ciudad desde Alcalá de Guadaíra. Pero ésta era sólo una de las doce puertas derribadas entre los años 1858 y 1873 (Real, San Juan, Barqueta, Carne, Jerez, Arenal, Triana, Osario, Carmona, San Fernando, Córdoba y del Sol), de un recinto amurallado que había llegado prácticamente intacto hasta el siglo XIX –excepto la zona de la Torre del Oro– y del que sólo resta la Puerta de Macarena y unos lienzos próximos con su barbacana, hoy lamentablemente restaurados. Estos se declararon Monumento Nacional en 1908 cuando apenas quedaba nada, el mismo año en que con motivo del Centenario de los Sitios de Zaragoza, se declaraba por razones patrióticas la Puerta del Carmen de esta ciudad.

las murallas, cayó la obra preciosa del siglo XIII, y quedó un cascajar inmundado”, sobre el que ha crecido recientemente un dudoso testimonio de “diseño”.

¿Qué decir de la Puerta de Bibarrambla en Granada? Tampoco le salvó su tortuosa declaración monumental. Tras el acuerdo del Ayuntamiento granadino e iniciado su derribo con nocturnidad (1873), dada la viva oposición existente, se suspendió la destrucción al ser declarados sus restos Monumento Nacional (1881). Sin embargo, pretextando el Ayuntamiento su estado ruinoso, se derribó definitivamente en 1884. “por razones de higiene”. Sólo el grabado de Roberts y la recomposición de algunos de sus elementos por Torres Balbás en la alamedas de la Alhambra (1935), dan una idea de lo gratuitamente perdido.

**A**lguien dirá que al menos contamos con las colosales Puertas de Serranos y de Cuarte, en Valencia; sí, pero no por el interés de conservarlas sino porque servían de cárcel y prisión militar cuando se derribó toda la muralla; de lo contrario, habrían corrido la misma suerte que sus hermanas. De este modo podríamos ir llenando páginas enteras sobre este olvidado capítulo de nuestro patrimonio, donde, sin querer exagerar un ápice sobre su singular aprecio actual, invito a los lectores a ver la vieja muralla califal de Córdoba en un aparcamiento subterráneo, a contemplar un fragmento de la muralla de Zamora tras la luna de un escaparate, o bien admirar un trozo de la muralla romana de Zaragoza, a la que no le falta un bordillo de acera... ¡¡¡Abajo las murallas!!!